

PALMA DE MALLORCA

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO		Fin.	Cta.
España	1	25	
Extranjero (Unión Postal)	2	50	
Número suelto			5 cta
14 atrasado			10 >

Horas de despacho
Remoción: Desde las cuatro de la mañana a las once de la noche.
Anuncios: Desde las siete de la mañana a las once de la noche.
Teléfono núm. 27
Oficina: Conquistador, 30

NUESTRA BIBLIOGRAFIA

Libros Mallorquines y referentes a Mallorca

III

La sección especial y permanente de *Librería mallorquina* que hace poco montaron y van nutriendo más y más los editores librereros señores Amengual y Muntaner, ha recibido un aumento de marcada importancia, y su catálogo se ha enriquecido con algunos títulos nuevos, de obras que hasta ahora no habían entrado en la general circulación ni se habían puesto aún a venta pública.

A quien se debe y hay que agradecer tal aumento, en primer término, es a un laudable acuerdo de nuestra Excm. Diputación Provincial, que siempre y en repetidas ocasiones se ha mostrado propicia a secundar y favorecer en todo lo posible, dentro del obligado límite de sus atribuciones y recursos, cuanto redundara en pro de la mayor cultura e ilustración de estas islas; ya costeando ó subvencionando directamente la impresión y publicación de notables obras de autores baleares, ya prestándose apoyo indirecto con el hecho de suscribir ó adquirir de otras cuyo mérito é importancia lo valiera, un número considerable de ejemplares.

De tales ediciones hechas á expensas de la Corporación provincial, parte de los ejemplares entregados á los autores respectivos, y de los remitidos á otras entidades corporativas, centros científicos-literarios, ó donados á particulares que los solicitaran, quedaba en el archivo un remanente más ó menos crecido, que muy pocas personas acudían de tarde en tarde á leer ó consultar, y redundaba en mengua de la mayor difusión y circulación de dichas obras.

Como no tiene objeto ni reporta utilidad alguna la indefinida conservación de multitud de ejemplares de un libro, más allá del número limitado y prudencial que aconseje la previsión de poder atender á futuras necesidades ó conveniencias; antes bien impide ó menoscaba cuando menos el beneficio y las ventajas que reporte la propagación de la obra entre la gente estudiosa; de tal consideración surgió la idea de que fuera oportuno desenterrar y destinar á venta pública la porción de ejemplares de las referidas obras que constituyendo un verdadero sobrante, llenaba y obstruía algunos estantes del Archivo Provincial, sin ventaja ni provecho para nadie.

De esto nació el acuerdo, hecho público entre otros, poco há, en las columnas de la prensa local; gracias al que, desde ahora en adelante y mientras no se agote el número de ejemplares destinados á ponerse en circulación, podrán adquirirse por precio limitado y razonable, ciertos libros de especial interés para esta región, y cuya adquisición interesaban con alguna frecuencia no sólo personas eruditas de este mismo país, sino otras extranjeras, directamente ó por conducto de librereros franceses, alemanes ó de más lejanos países de aventajada cultura.

Ha contribuido á facilitar la ejecución de este acuerdo, allanando toda dificultad de llevarlo á la práctica, la coyuntura de estar organizada en la librería de Amengual y Muntaner la sección especial de *librería mallorquina*; y así, en el catálogo de ella que periódicamente se publica en las columnas de LA ALMUDAINA hallarán desde luego los lectores incluidos los títulos de las siguientes obras, que son las que por de pronto han sido designadas:

Los *Privilegios y Franquicias de Mallorca*, que en forma de nutridos índices ó registros y precedidos de una luminosa y erudita introducción, comenzó á publicar nuestro inolvidable don José M.ª Quadras, archivero de este antiguo Reino.

Los repartos 1.ª y 2.ª, únicos publicados hasta ahora, de la colección de *Documentos referentes al Reino de Mallorca*, por don Benito Pons y Fabregues, archivero municipal de Palma, y don Pedro A. Saacho, jefe de nuestro Archivo Histórico.

El *Boquetejo histórico de la dominación islámica en las Baleares*, por don Alvaro Campener.

La *Resca de los incunables que pose*

La Biblioteca pública de Mahón, por don Miguel Roura, jefe de aquel establecimiento.

El *Catálogo completo* de la misma, hecho por el propio autor y distribuido en dos gruesos volúmenes.

El *Mapa Geológico de Mallorca*, trazado por don Rafael Lozano.

Y finalmente, las *Anotaciones físicas y geológicas de Mallorca*, escritas por el mismo, y que sirven de ilustración y comentario explicativo á dicho mapa.

Al par que estas obras, acrecerán igualmente ahora el Catálogo bibliográfico mallorquín, otras nuevas publicaciones que acaban de salir á luz:

La colección de *Carmina*, poesías latinas del canónigo-archivero diocesano, don Mateo Rotger, con traducción mallorquina en verso, de don Lorenzo Riber presbítero.

Las *Poesías mallorquines* de Familia Sureda (edición póstuma) acompañadas de otras, de Costa, M.ª Antonia Salvá, Alcover, Ferrá (M. R.) y Tous y Maroto, dedicadas á la buena memoria de la autora.

El relato de *Una excursión á Mallorca*, por el canónigo valenciano don José-Sánchez Sivera (*Lázaro Flores*), que han podido saborear los lectores de este diario.

Y finalmente, el estudio sobre *Doctrinas sociológicas tulianas*, del que escribiremos en breve.

No es muy grato poder consignar estos acervos en nuestro catálogo bibliográfico; á los cuales no tardarán en seguir otros de notable importancia, que darán ventajosa idea de la cultura literaria y científica del país, demostrando que á despecho de la decantada pereza ó ociosidad, hay en él asimismo quienes trabajan.

M. OBRADOR

Revista Teatral

«La Miralta»

Teatro Español.—Madrid.—La *Miralta*, drama en tres actos, original de don Ángel Galmara, y traducido al castellano por don Luis López Ballesteros.

Los autores catalanes suelen conocer bien el alma colectiva del pueblo. En los dramas de Rusiñol, de Guimeras, de Iglesias, de Macho, de Sureda, la masa se nos presenta con verdad y con gran vigor y colorido. Este carácter distintivo del teatro catalán me lo explico yo del modo siguiente: en Barcelona, por las condiciones especiales de la población, el literato y el artista se encuentran en íntima relación con las clases obreras. Cuantos visitan la hermosa capital del Principado, pueden observar en los paseos y salas de espectáculos, en las ramblas y en los cafés, mezcladas y confundidas las dos clases sociales; la obrera y la burguesa. Esto es causa de que se conozcan mutuamente, y de facilidades al artista, burgués casi siempre, para que pueda estudiar la vida, sentimientos, pasiones y costumbres del pueblo. Casi todos los dramas catalanes—y son muchos—que recientemente se han representado en Madrid, ó son de alpargata y blusa, ó en ellos tienen, por lo menos, alguna intervención la blusa y la alpargata.

En el teatro madrileño, adonde viene á confundir todo el ingenio dramático de España, dominan las costumbres burguesas. Por regla general nuestros dramaturgos, al revés de don Juan Tenorio ni suben á los palacios ni bajan á las caballerías: la sociedad que conocen, y por consiguiente, la que mejor retratan, es la clase media. La aristocracia que sale á nuestra escena está casi siempre falsificada, y el pueblo que pasa los escenarios madrileños es el chulesco tabernario, no el pueblo de los talleres y fábricas.

Y, sin embargo, solamente en el pueblo se encuentran hoy, salvo contadas excepciones, la pasión violenta, los hombres del primer movimiento que dan vida al drama, propiamente dicho. En el pueblo todavía se mata por amor y se lucha de navaja á navaja por celos; en el pueblo la educación y la cultura no contienen en la garganta el grito de cólera ni la queja apasionada; en el pueblo no se han borrado del todo sus costumbres tradicionales, lo que da á toda su vida un carácter mucho más pintoresco y variado que el de las otras clases, sujetas á una uniformidad y á una corrección más decaída, sin duda, de la civilización, pero mucho menos artísticas.

En *La Miralta*, drama representado por primera vez en Madrid ayer tarde, y estrenado en Barcelona el último verano por la compañía del Esp.ª, interviene, como principales personajes, burgueses, y como secundarios, hombres y mujeres del pueblo. En parte, sin duda, por las razones que brevemente dejo expuestas, lo que del drama de Gui-



LA SEÑORITA

Doña Antonia Oliver Florit (Maneu)

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

— Q. E. P. D. —

Su desconsolada madre, hermano Don Juan, hermanas Doña Juana María, Doña Sebastiana, hermano político Don Miguel Borrás, tíos, primos y demás familia, al participar á sus numerosos amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan encomienden su alma á Dios y asistan al funeral que se celebrará hoy sábado á las once de la mañana en la parroquial iglesia de San Jaime.

El duelo se despiden en la Iglesia.

No se invita particularmente.

mez nos interesa más, lo que mayor mente atrae nuestra atención es lo referente á la gente popular, á lo que pudimos llamar el coro, que con sus murmuraciones y recelillos determina el desarrollo del drama y la catástrofe final.

Constituyen el núcleo de la obra los amores adulteros de Carlos con Mery, casado él con Débora y ella con Enrique. Los dos matrimonios viven en la misma fábrica, la cual, por las malas artes de Mery, va de mal en peor. Las murmuraciones de los obreros, sus disputas y reyertas, en las cuales se mezclan los nombres de los amos, revelan á Débora y á Enrique la traición de sus respectivos cónyuges: como era de su poner, ambos ponen el grito en el cielo, arrojándose el consiguiente escándalo con que termina el acto segundo.

Tanto en este acto como en el anterior, el artificio se sobrepone al arte propiamente dicho, y sin esfuerzo se advierte la mano del autor, que va preparando los efectos, algunos á costa de la verdad. Para llegar, por ejemplo, al desenlace final del segundo acto es menester que Enrique sea tardo de comprensión hasta un extremo verdaderamente maravilloso. Lo de los ramos de flores que los obreros obsequian á Mery, huele también al aceite. Todo aquello es efectismo puro; no del que brota naturalmente de la lógica de los sucesos, sino del amañado por la picardía del autor.

La parte mejor de los dos primeros actos es, como indico más arriba, la epifonema, aquella en que el autor nos presenta á los obreros de la fábrica, los cuales piensan, razonan, discurren conforme á su rudimentaria inteligencia y á su condición social y moral. (Fernando Díez de Mendoza, que representaba un molinero viejo y parlanchín; la señora Morera, hija del anterior; Santiago, mozo obstinado y renegón, y Mesejo, obrero pendenciero y levantisca, lucron, y con justicia, muy aplaudidos.)

El tercer acto, que termina arrojando Débora (María Guerrero) á su rival Mery (Nieves Suárez) á un barranco, es, en justo castigo á su perversidad, es muy inferior á los dos actos primeros. El autor, para evitarse dificultades, escamotea al bueno de Enrique, el cual, al acabar el segundo acto, parecía que iba á comerse el mundo, y que sin duda habría dado el pensamiento de ir al entreacto, desahucarse sin decir oste ni muste, dejándole á su mujer en la casa de su amante (El papel de Enrique lo hizo el señor Marquina; el de Carlos, Mariano Mendoza; ambos trabajaron muy discretamente.)

Tampoco nos explicamos la *frescura* de Mery, quien después de descubiertos sus gatuperios y de la fuga de su marido, todavía quiere echárselas de inocente ante Débora, y no nos convence tampoco el arrebatado homicida de esta última, mujer, por lo visto, de buenos puños, al arrojar á un barranco, por encima de un pretil, á su detestada rival.

A descubrir los sucesos que producen la catástrofe contribuye el socorrido recurso de escuchar al paño.

Con esto y con todo, aunque con menos entusiasmo que en los actos anteriores, y con cierta impunidad en la escena en que las dos mujeres andan la zarpa á la greña, el público dió el visto bueno á *La Miralta*, gracias, en gran parte, á lo esmerado de la ejecución, en que, además de los actores enumerados,

sobresalieron Nieves Suárez y María Guerrero.

La insigne actriz, que no tiene rival en lo trágico, salvó con su talento é inspiración las muchas dificultades que ofrece la escena final del drama.

La traducción es todo lo esmerada que era de esperar, dado el talento y cultura de López Ballesteros.—Zeda.

Un pueblo que emigra

Una visita á Boada.—Lamentos de los vecinos.—El pueblo persiste en emigrar.

«El Adelanto», periódico de Salamanca ca trae una interesante información, resultado de una visita hecha por un redactor de aquel periódico al pueblo de Boada, del cual se habla tanto estos días.

«Hoy lo que escribe el redactor enviado á Boada por «El Adelanto» es: «Al llegar ayer mañana á Boada, acompañado de mi querido amigo don Miguel Usamuno, que tan curioso como yo quisiera enterarse de lo que hubiera de cierto en las ansias de emigración de un pueblo, abrigábamos la esperanza de que la fogata fuera de virtutis y de que la carta publicada respondiera, más que al sentir general, al de unos cuantos que tomando la representación de un pueblo, aspiraran á conseguir ventajas individuales.»

«Bien pronto me convencí de que esto no era cierto, y de que mis suspicacias no tenían el menor fundamento.»

«El pueblo entero reunióse á nuestro alrededor en la panera que con honores de casino hay en la plaza, y la inmensa mayoría de los congregados mostraron entusiasmo ante la esperanza del éxodo.»

«Pero ustedes—preguntaba yo á un anciano de setenta años, que era de los más animados—sienten odio hacia alguien á quien acahquen sus desgracias?»

«Contra nadie—me contestaba.—No odiamos ni culpamos á nadie; pero, convencidos de que aquí no podemos vivir todos, queremos buscar acomodo, donde nos lo ofrezcan, los que aquí sobramos, que somos la mayoría.»

«La historia de la carta que los señores mélico y secretario del Ayuntamiento y del Juzgado dirigieron al presidente de la República Argentina, es la siguiente:»

«Hace algún tiempo, una familia de Boada, compuesta por un padre y tres hijos mozos, acordaron trasladarse á la Argentina. Pero al llegar al puerto de Vigo, donde iban á embarcar, al padre ocurrió un accidente que le imposibilitó de hacerlo, y tuvo que regresar al pueblo.»

«En éste contó los engaños y socialidades de que había sido víctima de parte de los agentes de emigración; y unos cuantos vecinos que querían trasladarse á la Argentina, cambiaron impresiones y acordaron dirigirse á la primera autoridad de dicha nación, demandando condiciones para emigrar.»

«Así ha sido la carta publicada.»

«Acercas del estado de miseria del pueblo y de las causas que le han motivado, dice también *El Adelanto*: «Cuanta Boada actualmente con una población de 950 habitantes, que se dedican á las faenas agrícolas, pues no

existe en el pueblo el menor asomo de industria.»

«Había vivido con relativo desahogo hasta hace unos cuantos años, en que el fisco recordó que había en Boada algunos bienes comunales que podían proporcionarle unas cuantas pesetas, y los vendió, sin tener en cuenta que, con los pocos ochavos que entraban en las arcas del Estado, desaparecían el pan de un millar de personas y la tranquilidad de un pueblo.»

«Fueron las posesiones vendidas: El Baldío, en 125 000 pesetas; Los Carrascales, en 12 000; La Dehesa, en 32 000; Los Huertos, en 17 500, y La Era, en 10 000.»

«Total de lo recaudado, 196 000 pesetas, de las cuales correspondieron al Estado 39 300, por el 20 por 100.»

«Embozados el poder central el total de la venta, y aunque al pueblo correspondían 155,200 pesetas, que debía percibir en láminas, olvidóse de cumplir tal atención, y ésta es la hora en que aun no ha hecho memoria.»

«Con la venta de los terrenos comunales comenzó la ruina del pueblo, pues los labradores, todos de poca importancia, no tuvieron lugar donde apacentar sus ganados, y el vecindario, en general, vióse privado de leña y de cebar, casi de balde, un cerdo por familia, lo cual les ayudaba grandemente á poder vivir.»

«Los que aquí se quedan—añadía el anciano—viven mejor, y á los que nos vayamos, Dios nos amparará.»

«Que nos den de comer en España y verá usted cómo no vamos á millares de leguas, donde sabemos que nos ha de costar mucho el ganarlo.»

«Respecto á los medios que creen los vecinos de Boada que pudieran evitar la emigración, manifiestan que no creen exista ninguno inmediato.»

«Si el Gobierno ó los particulares—añaden—dieran jornales para todos, los darían al tipo corriente, seis ó siete reales, y sólo resolverían la situación de las familias que cuentan con más de un jornalero. Si quisieran darnos tierras para trabajarlas, aun rebajando las rentas á un precio módico, no tendríamos ni ganado para ararlas, ni dinero para abonarlas, y sólo comenzarían el calvario que representaría hacerse labrador con muy pocos medios, unos cuantos pletreros de voluntad.»

«Tampoco, si se pagaran las láminas resolvería la situación. Los intereses ascenderían á seis ó siete mil pesetas, y con tal cantidad poco de provecho puede hacerse. Aunque hubiera suficiente para pagar parte de las contribuciones, y para abonar ó no iguala al médico y al boticario, esto nada representa ante las necesidades que sentimos.»

«Un remedio solo sería eficaz. Que el Estado devolviera las tierras de que se apoderó, pero esto ya comprendemos que es imposible, y no pensamos en ello.»

«La mayoría de este pueblo, como de otros de la provincia que se hallan en idénticas condiciones, emigrará tarde ó temprano, y emigrará por patriotismo.»

«Pues más podemos hacer por la patria, trabajando en la Argentina, que aceptando aquí la muerte por hambre.»

TURRÓN JIJONA
A 1'50 pesetas libra y á 3'50 pesetas kilo.
COLMADO «LA PROVIDENCIA»

NOTICIAS GENERALES

Puig y Cadafalch en París

Madrid 14.—Telegraffian de París que el concejal catalanista del Ayuntamiento de Barcelona señor Puig y Cadafalch, ha hecho á un redactor de *Le Figaro* las siguientes declaraciones:

«No somos agitadores ni revolucionarios, sino conservadores. Somos autonomistas, porque creemos que el orden en Cataluña será más estable si nos administráramos solos.»

«Unicamente algunos locos son separatistas; pero todos los catalanes son autonomistas.»

«Queremos ser españoles; pero queremos la autonomía, no sólo para afirmar el nacionalismo catalán, sino para mejorar el desarrollo las riquezas económicas.»

«A pesar de salir muy poco favorecidos por la Naturaleza, y no producir primeras materias, hemos hecho de Cataluña la nación más rica de España.»

«Contribuimos en una quinta parte del presupuesto total de la nación, cuando por la proporción de habitantes deberíamos ocupar en este sentido el noveno lugar.»

Nuestras prósperas industrias lo serían aun más si el Gobierno de Madrid, en lugar de facilitar la participación en la administración de la cosa pública, no nos esquilmará.»

Tenemos diputados catalanes; pero desde mediados del siglo pasado sólo ha habido dos ministros catalanes.»

«Pero si sólo eligen republicanos—objetó el redactor del periódico citado—»

«Aunque el partido republicano ha ganado terreno—replicó el señor Puig,—la mayoría en Cataluña es sobre todo catalana, y no se opone á la institución monárquica.»

«Expuso después el programa catalanista conocido, añadiendo que lo desean también para todas las demás provincias de España.»

Afirmó que el programa lo adoptó Polavieja, lo comentaron simpáticamente Silveira y Maura y benevolamente Moret.»

Recordó que don Alfonso, cuando hizo su viaje á Cataluña, escuchó benévolo el programa de los catalanes, cuando le expuso sus aspiraciones.»

Terminó declarando que desean tanto la autonomía, porque están persuadidos de que con su propia administración se desbaratarían de los anarquistas que hoy invaden Cataluña, porque están mal vigilados.»

El abogado de Dreyfus

Madrid 13.—Se encuentra en esta corte para asuntos propios el célebre abogado francés, M. Labori, defensor del capitán Dreyfus.

El asunto que le trae debe tener alguna relación con España, por cuanto M. Labori ha celebrado con don Melquíades Álvarez extensa y detenida conferencia.»

Nueva escuadra

Entre los planes del nuevo ministro de Marina figura la construcción de una escuadra en breve plazo.

Las clases pasivas

Los elementos directivos de las clases pasivas, convencidos de que ni Echegaray ni el ministro actual de Hacienda han hecho nada en los presupuestos para cumplir la promesa de Omsa de rebajar los descuentos señalados en los presupuestos, han escrito á provincias para que se celebren mítins y manifestaciones pidiendo la rebaja, y además

se disponen a solicitar el concurso de las clases activas en igual sentido.

El «modus vivendi» con Italia Roma.—La Cámara de los diputados ha empezado el estudio del modus vivendi con España.

En la sesión de la Cámara de los diputados, el señor Lazzar ha hablado en contra del convenio comercial con España, pero ha manifestado que tenía confianza en el señor Fortis, quien a su vez disrútaba de la confianza del país, siendo acogidas estas palabras con vivas muestras de aprobación.

Otros diputados han hablado también contra dicho convenio, pero haciendo determinadas reservas.

Mañana continuará la discusión.

Los diputados ministeriales consideran fundadas las censuras de la oposición contra el modus vivendi con España; pero, desechos de salvar al ministro, buscan una fórmula para que se dé un voto de confianza al señor Fortis, si bien desechando el modus vivendi.

Los oradores favorables a éste han sido acogidos de una manera hostil e interrumpidos constantemente.

Al diputado señor Barnini se le preguntó si era un representante italiano o español, y un individuo de la oposición exclamó: «Es diputado por Alicante.»

Negociaciones chino-japonesas Durante las negociaciones chino-japonesas que han tenido lugar en Pekín se ha decidido que los japoneses evacuarán Liao-Toum en la misma época en que Rusia hubiera tenido que hacerlo; que el Japon conservaría durante algún tiempo el ferrocarril de Tchoug-Tehan a Kirin y después lo retrocedería a China; y que las minas situadas a lo largo de la vía férrea quedarían en manos de los japoneses.

Depositaría Pagaduría de esta provincia en la siguiente forma. Día 18. Retirados de Guerra y Marina y Clases pensionadas. Día 19. Montepío Militar Montepío Civil y Jubilados.

Leemos en un periódico de Valencia del miércoles, 13 siguientes líneas que aportan nuevos detalles del naufragio del «Segunda Dolores»:

«Desgraciadamente, resultaron ciertos rumores que anteayer tarde circularon por el puerto, referentes a que se había perdido en la playa del Perelló un buque velero.

Es este el pailebot «Segunda Dolores» de la matrícula de Palma, que procedía de aquel puerto y venía al de Valencia, no pudiendo ganar entrada por causa del temporal reinante, y arrastrado por las corrientes, fué a embarrancar en la playa indicada.

Conducía cemento y otras mercancías. La tripulación, formada por siete hombres, se salvó. De la comandancia de Marina fueron ayer mañana al lugar donde se encuentra el citado buque, para ver si es posible el salvamento e instruir la oportuna sumaria.

La «Segunda Dolores» desplaza unas 70 toneladas, y era de construcción muy antigua.

Leemos en los periódicos de Barcelona: «El crucero «Carlos V», cumpliendo órdenes superiores, saldrá a primera hora de hoy a cruzar por las islas Baleares, cuyos puertos visitará, regresando a la semana próxima a este puerto.»

«Según parece, la asociación de fabricantes de calzado en junta general recientemente celebrada, acordó enviar a los consumidores una circular anunciándoles el aumento de precios de sus productos desde 1.º de Enero próximo, en vista del alza de los precios de las primeras materias»

Se ha perdido un sobre que contenía tres billetes de 25 pesetas, y una factura de casa Ribas hermanos. La persona que lo devuelva al Asilo de niñas huérfanas del Temple, tendrá 15 pesetas de gratificación.

La junta de Reformas Sociales acordó declarar feriados los domingos 17 y 24 del actual, a condición de que el día de Navidad ha de tenerse cerrado para compensar a los dependientes de comercio y demás empleados de los domingos que no habrán descansado.

Mañana a las seis de la tarde se reunirá en Junta general los socios de la Sociedad «Unión Republicana» del 7.º distrito al objeto de proceder a la renovación de cargos de la Junta directiva de la misma.

Ayer llegó procedente de Barcelona la esposa de don Miguel S. Oliver, doña Nuria Muar, acompañada de su hija. La Comisión provincial de Baleares ha invitado mediante atento oficio a las dos misas que se celebrarán los días 17 y 18 del actual en la iglesia parroquial de San Jaime, con arreglo a lo dispuesto en los estatutos por que se rige dicha asociación.

La primera de dichas misas se celebrará a intención de la mencionada Institución y la segunda en sufragio del alma de los asociados y personas benéficas que hayan contribuido mediante obras de caridad pecuniariamente ó con servicios personales.

A la una de la tarde de ayer fué conducida a la última morada el cadáver de la señorita doña Antonia Oliver Fort.

El cadáver fué colocado en el carruaje de la familia de la finada cubierto de paño azul con una ancha franja blanca. En los ángulos del vehículo figuraban artísticas coronas de la familia de la finada.

Formaban el cortejo fúnebre los asilados de las Hermanitas de los pobres, de la Casa de Misericordia y asiladas del Temple y ocho plañideros. Reiteramos a la familia la expresión de nuestro pésame.

Entre el pasaje llegado ayer de Barcelona en el vapor «Miramar» figuraban don José Molis, don Gonzalo Bellá, don Pablo Hom, don Ricardo Mirer, don Rafael Piz y don Antonio Colom.

Con motivo de la construcción de una zanja en la calle del Conquistador, el tranvía se ve obligado a hacer la parada en los bajos de dicha calle.

vienda, 13 oportunas hojas de empadronamiento que los jefes de las familias respectivas deben recibir, llenar y devolver bajo la responsabilidad que la ley establece.

Las personas que el día veinte y cinco de este mes no hubieren recibido la hoja ó se les hubiere extraviado ó necesitasen más de una atendiendo al número de inscribibles, deberán reclamarla directamente en la Secretaría del Ayuntamiento de donde se les entregará gratis cuantos ejemplares pidieran.

Las personas a quienes en diez de Enero próximo no se les hubiere recojido la hoja, deberán entregarla antes del día veinte en la Secretaría del Ayuntamiento.

No servirá a nadie de excusa el no haber recibido la hoja ni el no haberse la recogido, debiendo tener todos presente que las certificaciones de vecindad sólo pueden librarse a tenor de lo que del empadronamiento resultase y que la ignorancia de la ley no exime de su cumplimiento.

Palma 16 de Diciembre de 1905.—El Alcalde, Jaime Font y Monteros.

El comercio de calzado (Retirado de la edición de ayer)

La «Revista mensual de la Cámara de Comercio en Egipto» publica algunos datos respecto al comercio de calzado, que pueden ser de interés para nuestra industria.

Según manifiesta aquélla, una de las ramas del comercio en Egipto, cuyo importancia en el futuro puede ser susceptible de mucho desarrollo, es la del calzado, en la que las casas de comercio del continente europeo han adquirido sobre las inglesas una gran preponderancia en el mercado egipcio.

Al presente, el país principal importador es Marruecos, cuyo comercio se limita a la importación de buchas. Se comprende fácilmente que en Egipto, como país musulmán que es, haya una demanda considerable de esta clase de calzado, que puede quitarse sin dificultad ninguna, ya que las prácticas religiosas así lo piden.

En cuanto a la importación de zapatos europeos, no obstante esto, su mayor comercio consiste en calzado para niños, el cual, gracias a la baratura de la mano de obra, puede venderse al detalle en Egipto por \$ 6 3 1/2 cheelines el par.

De América se importa, principalmente, calzado para hombres, desarrollado su comercio gradualmente. El precio del calzado americano varía entre 7 y 24 cheelines el par, según la calidad.

Austria importa calzado de señora, estorándose en producir un artículo elegante, muy ligero, de una sola suela y poco pantigudo. Dicho calzado lleva generalmente tacón Luis XV, siendo éste y la suela de una pieza.

Lo hay de varias calidades, y se vende a precios que oscilan entre 4 cheelines los más baratos y 16 los más caros.

Austria importa también zapataillas de cuero, que al detalle se venden de dos a cuatro cheelines par.

Italia realiza buenos beneficios con la importación de calzado barato, destinado a los árabs.

Las zapataillas de fieltro, con suela de la misma materia ó de cuero, proceden de Suiza. Es un artículo bueno y fuerte, cuyo precio varía entre 1 1/2 y 3 1/2 cheelines el par.

De España se importan alpargatas. Su precio varía entre 4 1/2 a 5 cheelines 3 paqueles la docena para los hombres y 4 cheelines las destinadas a mujeres y niños.

Aparte de los calzados importados, el comercio local es muy considerable. Los zapateros del país copian todas las formas y modelos, adaptando su obra a las necesidades de la región.

Un buen par de botas a medida, copiado de un modelo extranjero, cuesta una libra esterlina ó menos.

Los derechos de Aduana sobre las maderas francesas (Retirado de la edición de ayer)

Traducimos del «Journal du Commerce» de los Bois la siguiente carta que M. Albert Poissón, presidente de la Cámara de Comercio de Mont de Marsan, ha dirigido a los diputados y senadores por la región de las Landas.

Permítidme llamar vuestra atención sobre un grave peligro que amenaza en este momento a la industria landesa, y por consiguiente a la propiedad.

España se dispone a gravar nuestras maderas con un derecho de Aduanas de 25 a 30 pesetas por metro cúbico, es decir, a impedir nuestra importación de cajas de embalaje, planchas, vigas, traviesas, etc.

Ya en 1904, el Gobierno español elevó de tres pesetas a cinco los derechos de Aduana sobre las maderas en bruto. Se ve el desastre que ocasionaría a la región landesa el cierre del mercado español; me atrevo a decir que el mal se extenderá más allá del Suroeste, pues nuestras maderas, no encontrando salida en España, están a competir con las maderas similares en los mercados extranjeros.

«¿Qué objeto persigue España recargando de este modo nuestras maderas?»

Obtener una reducción de los derechos sobre sus vinos a su entrada en Francia, con la esperanza de obtener de este modo una mejora en los cambios.

En 1892 los vinos de España fueron cargados a su entrada en Francia con derechos prohibitivos.

En aquel entonces debíamos proteger el Mediodía de Francia, en plena reconstrucción de sus viñedos.

El efecto de los derechos fué que las importaciones a Francia de vinos españoles, que se elevaban a 350 millones, descendieron a menos de cincuenta.

Hay que añadir que por contraste nuestras exportaciones a España bajaron en un 30 por ciento; diversos productos de la industria francesa fueron alcanzados, principalmente las porcelanas, sedas, lanas y productos químicos.

Nuestro departamento fué gravado en sus lanas y en sus maderas.

Alta llegado el momento de dar a España algunas satisfacciones, principalmente para sus vinos de 12 a 15 grados que no produce nuestro Mediodía. Toca a los interesados el resolver.

No podemos pedir que se sacrifique a los propietarios de viñedos, a los que pescan bosques, ó a los industriales, por nuestros maderas no pueden servir de rescate.

La Cámara de Comercio de Mont de Marsan se halla propiamente a proporcionar documentos como base de discusión.

Así, pues, creo que el tiempo apremia y que si se deja transcurrir algunos días será después demasiado tarde; no dejemos sacrificar los intereses de las Landas.—Alberto Poissón, Presidente de la Cámara de Comercio de Mont de Marsan.

El «Escudo de España» (Retirado de la edición de ayer)

DE TODAS CLASES DE DULCES, TURRONES Y BOMBONES, chocolates, frutas al almibar y al natural (estabilizadas y gisadas)

ANTONIO ESTEVA Y OLIVER S. MIGUEL, 220.—P. JUANOT COLOM, 7 y 8, (antes Puerta Pintada)

TEMPORADA DE FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Como en los años anteriores y bajo el esmero de costumbre, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela un vestísimo surtido de turrones, dulces y bombonería, todo al reducido precio de exportación.

Ocasión excepcional, únicamente por la segunda quincena del mes actual y primera de Enero próximo.

Rebajas especiales para los consecuentes parroquianos de la casa.

NOTA.—Se pone en conocimiento de los numerosos favorecidos de esta casa que quieren tener la completa seguridad de consumir los artículos de su marca se dirijan al interior de la misma fabrica en donde hallarán espléndido surtido de los indicados dulces, sin rival y garantidos.

UNICO Y EXCLUSIVO DESPACHO

El v. por «Villa de Söllers» que salió de Barcelona el día 9 para Cette se vio obligado a entrar de arribada en Rosas en donde continuaba aún detenido el miércoles.

Ha salido de Barcelona para Capdepera el lud «Virgen Dolorosa».

Los vapores «Comercio» y «Antonio» en su último viaje de Alicante a Cette, tuvieron necesidad de entrar de arribada en Rosas, a causa del mal tiempo existente en el golfo de León.

El miércoles entró de arribada en Barcelona a causa del mal estado del mar, la balandra «Virgen del Mar» que desde Ibiza se dirigía a Rosas.

Con esta lavadura mucho más activa que todas las demás que por el comercio circulan puesto que para su preparación se parte de cultivos puros, es la única empleada por la «Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas» en sus trabajos experimentales y con ella se logra la curación de las infecciones estreptocóccas estafilocóccas así como las erupciones y supuraciones de toda clase. La vende Don Juan Valenzuela y el Centro Farmacéutico.

CERVISINA FITA

DON BERNARDO RAMON Y ROSSELLO HA FALLECIDO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica Q. E. P. D.

La familia del finado suplica a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará en la Iglesia parroquial de Santa Eulalia, esta tarde a las cinco y media y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, como también al funeral que se celebrará el lunes próximo 18 de los corrientes a las once en la citada parroquia.

No se invita particularmente. El duelo se despiden en la Iglesia. El Excmo. é Ilmo Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 60 días de indulgencia a los fieles que debidamente contritos y dispuestos ofrezcan una comunión, misa ó parte de Rosario en sufragio del difunto.

Del Ejército (Retirado de la edición de ayer)

Se ha autorizado a los cuerpos a que ha pertenecido el capitán de Infantería don José Clapés para que reclamen los abonos de diferencia de pensiones por cambio de cruces.

Ha sido nombrado abanderado de las tropas de artillería de esta Comandancia el primer teniente del cuerpo don Bartolomé Felio Fons.

Anteayer se efectuó en el hospital militar el reconocimiento de dos individuos declarados presuntos inútiles y propuestos para licencia por enfermos.

Ha sido trasladado el capitán de infantería don Enrique Padilla López del regimiento infantería de Mahón al batallón segunda reserva de Linares número 32 y el de igual graduación don Leopoldo Gomez Román de este batallón al regimiento de Mahón.

Ha sido declarada con derecho a pensión la viuda del capitán retirado don Tiburcio Flores cuya pensión le será abonada por la Delegación de Hacienda de Baleares.

El comandante de artillería don Enrique Amorós Pujol ha sido destinado al noveno regimiento de reserva y el capitán don Alfredo Marquerie y Ruiz Delgado a la Comandancia de Menorca.

El comandante de infantería don Plácido Pereira Morante de situación de excedente en Baleares ha sido trasladado al batallón de Ibiza.

Los derechos de Aduana sobre las maderas francesas (Retirado de la edición de ayer)

Traducimos del «Journal du Commerce» de los Bois la siguiente carta que M. Albert Poissón, presidente de la Cámara de Comercio de Mont de Marsan, ha dirigido a los diputados y senadores por la región de las Landas.

Permítidme llamar vuestra atención sobre un grave peligro que amenaza en este momento a la industria landesa, y por consiguiente a la propiedad.

España se dispone a gravar nuestras maderas con un derecho de Aduanas de 25 a 30 pesetas por metro cúbico, es decir, a impedir nuestra importación de cajas de embalaje, planchas, vigas, traviesas, etc.

Ya en 1904, el Gobierno español elevó de tres pesetas a cinco los derechos de Aduana sobre las maderas en bruto. Se ve el desastre que ocasionaría a la región landesa el cierre del mercado español; me atrevo a decir que el mal se extenderá más allá del Suroeste, pues nuestras maderas, no encontrando salida en España, están a competir con las maderas similares en los mercados extranjeros.

«¿Qué objeto persigue España recargando de este modo nuestras maderas?»

Obtener una reducción de los derechos sobre sus vinos a su entrada en Francia, con la esperanza de obtener de este modo una mejora en los cambios.

En 1892 los vinos de España fueron cargados a su entrada en Francia con derechos prohibitivos.

En aquel entonces debíamos proteger el Mediodía de Francia, en plena reconstrucción de sus viñedos.

El efecto de los derechos fué que las importaciones a Francia de vinos españoles, que se elevaban a 350 millones, descendieron a menos de cincuenta.

Hay que añadir que por contraste nuestras exportaciones a España bajaron en un 30 por ciento; diversos productos de la industria francesa fueron alcanzados, principalmente las porcelanas, sedas, lanas y productos químicos.

Nuestro departamento fué gravado en sus lanas y en sus maderas.

Alta llegado el momento de dar a España algunas satisfacciones, principalmente para sus vinos de 12 a 15 grados que no produce nuestro Mediodía. Toca a los interesados el resolver.

No podemos pedir que se sacrifique a los propietarios de viñedos, a los que pescan bosques, ó a los industriales, por nuestros maderas no pueden servir de rescate.

La Cámara de Comercio de Mont de Marsan se halla propiamente a proporcionar documentos como base de discusión.

Así, pues, creo que el tiempo apremia y que si se deja transcurrir algunos días será después demasiado tarde; no dejemos sacrificar los intereses de las Landas.—Alberto Poissón, Presidente de la Cámara de Comercio de Mont de Marsan.

El «Escudo de España» (Retirado de la edición de ayer)

DE TODAS CLASES DE DULCES, TURRONES Y BOMBONES, chocolates, frutas al almibar y al natural (estabilizadas y gisadas)

ANTONIO ESTEVA Y OLIVER S. MIGUEL, 220.—P. JUANOT COLOM, 7 y 8, (antes Puerta Pintada)

TEMPORADA DE FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Como en los años anteriores y bajo el esmero de costumbre, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela un vestísimo surtido de turrones, dulces y bombonería, todo al reducido precio de exportación.

Ocasión excepcional, únicamente por la segunda quincena del mes actual y primera de Enero próximo.

Rebajas especiales para los consecuentes parroquianos de la casa.

NOTA.—Se pone en conocimiento de los numerosos favorecidos de esta casa que quieren tener la completa seguridad de consumir los artículos de su marca se dirijan al interior de la misma fabrica en donde hallarán espléndido surtido de los indicados dulces, sin rival y garantidos.

UNICO Y EXCLUSIVO DESPACHO

El v. por «Villa de Söllers» que salió de Barcelona el día 9 para Cette se vio obligado a entrar de arribada en Rosas en donde continuaba aún detenido el miércoles.

Ha salido de Barcelona para Capdepera el lud «Virgen Dolorosa».

Los vapores «Comercio» y «Antonio» en su último viaje de Alicante a Cette, tuvieron necesidad de entrar de arribada en Rosas, a causa del mal tiempo existente en el golfo de León.

El miércoles entró de arribada en Barcelona a causa del mal estado del mar, la balandra «Virgen del Mar» que desde Ibiza se dirigía a Rosas.

El «Escudo de España» (Retirado de la edición de ayer)

DE TODAS CLASES DE DULCES, TURRONES Y BOMBONES, chocolates, frutas al almibar y al natural (estabilizadas y gisadas)

Jaume Bernad, Bartolomé Terrasa Estarrella y Bartolomé Vaquer Server, los cuales pasaran al servicio cuando les correspondiera.

Por esta Comandancia de Marina se interesa la presentación de don Antonio Rebas Homar, para hacerle entrega del nombramiento de capitán de la Marina Mercante que dicha dependencia se ha recibido.

Con destino á Mahón salió ayer tarde el vapor «Menorquin» embarcando el correo pasaje y carga.

Dicho buque por la mañana había venido procedente del mismo puerto. Terminada la descarga de carbón salió anoche con destino á Valencir el vapor inglés «Prosper».

Se halla embarcando carbón de cok para Barcelona el palebot «Anita».

Cultos

Para hoy
Jubilios de Cuarenta Años

Concluyen en la Concepción en honor de su Titular: Exposición á las siete, á las diez Misa mayor; por la tarde á las cinco, meditación, Coronilla de las doce Estrellas, Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones
La novena preparatoria para solemnizar el nacimiento del Niño Jesús, se hará en las iglesias y á las horas que á continuación se expresan:

En Santa Eulalia, al anocheecer, con meditación y exposición del Santísimo. (Día 15).

En Santa Cruz, al anocheecer, rezada.

En San Jaime, al anocheecer, rezada.

En San Nicolás, á las once y tres cuartos con exposición, meditación y cánticos.

En el Hospital, al anocheecer, con exposición del Santísimo.

En las Capuchinas, por la tarde á las cinco y media, con exposición y sermón que dirá el R. P. Miguel Roselló de los SS. CC. La Vigilia de Navidad se hará por la mañana.

En San Felipe Neri, al anocheecer.

En San Cayetano, al anocheecer.

En San Francisco, á las once y cuarto, con exposición y misa.

En la Misión, á las siete y media mañana.

En la Merced, á las seis y media mañana y á las cinco y media tarde.

En San Juan, á las siete y media mañana.

Vísita á la Corte de María
En las Teresas, á Nuestra Señora del Carmen.

Para mañana
Jubilios de Cuarenta Años

Empiezan en San Juan, dedicadas por devota persona, al misterio de la Inmaculada Concepción: Exposición á las diez y media y seguidamente Misa mayor solemnemente con sermón que dirá el Rdo. don Juan Amengual, Vicario de San Miguel, al anocheecer Rosario, meditación, Coronilla de las doce Estrellas y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En la Catedral, en la Misa mayor dirá el sermón de la Bula de la Santa Cruzada, el Rdo. don Antonio Artigues Eceñomo de Algaiz.

En San Antonio de Pádua, al anocheecer se hará la novena de Nuestra Señora de Belem con sermón por don Pedro Martí, Pbro.

Vísita á la Corte de María
En el Socorre, á Nuestra Señora de los Dolores.

Santorial
Hoy.—Santa Adelaida emperatriz y san Valentín.—Ayuno.

Mañana.—Santos Franco carmelita confesor y Lázaro obispo.—I. P.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Nombramiento de la comisión para transformar el impuesto de Consumos.

Madrid 15 á las 11'15
La Gaceta de hoy publica el Real decreto creando la Comisión que ha de estudiar é informar al Gobierno referente á los medios prácticos para la transformación del Impuesto sobre Consumos.

Publica además una Real orden nombrando las personas que han de constituir dicha comisión, designándose como presidente de la misma al ex-ministro de Hacienda señor Navarro Reverter; para la vice presidencia el director de El Liberal don Miguel Moya.

Entre los vocales figuran el político liberal catalán señor Roig y Bergada, el senador republicano señor Labra, don Gabriel Maura y don Santiago Alba, diputado villaverdistas.

De San Petersburgo.—Boda Madrid 15 á las 11'15
San Petersburgo.—Las huelgas siguen con igual pujanza, registrándose continuos choques entre cosacos y revolucionarios.

El Czar firmará pronto una nueva ley electoral.

La rebelión militar crece y se propaga, haciendo de cada día más difícil mantener el orden.

Se ha señalado el día 12 del próximo Enero para la boda de la Infanta María Teresa con el príncipe de Baviera.

En el Parlamento alemán
Madrid 15 á las 11'15
Berlín.—Ha sido muy comentado el debate habido en el Parlamento sobre aumentos militares.

El jefe de los socialistas Bebel ha pronunciado el discurso censurando al gobierno por haber aumentado los armamentos navales y sonar tal acordero á provocación para Inglaterra, mostrándose partidario de pacíficas tendencias.

Le ha contestado Bulow rebatiendo sus argumentos y entonando todo su discurso en términos patrióticos.

Loubet y su sucesor.—Asamblea federal.
Madrid 15 á las 11'15
Paris.—El presidente M. Loubet continuará ocupando las habitaciones del jefe de la república hasta el día 18 del próximo Febrero, á pesar de que su sucesor será nombrado el día 16 de Enero.

La Asamblea federal ha nombrado presidente al señor Ferrer y secretario al señor Muller.

El reglamento de la separación de la Iglesia del Estado.
Madrid 15 á las 11'15
Paris.—Para redactar el reglamento de la ley de separación de la Iglesia del Estado ha sido nombrada una comisión.

Pero queriendo terminar prontamente su trabajo se ha dividido dicha comisión en tres secciones repartiéndose los asuntos y redactarlo rápidamente.

Combinación de gobernadores.—La reforma de alcoholes.—Diario denunciado.
Madrid 15 á las 13'30
Mañana probablemente quedará terminada la combinación de gobernadores civiles.

El conde de Romanones ha manifestado á los periodistas que ignora si hoy se reunirá el consejo de ministros para tratar de la reforma de la ley de alcoholes.

El periódico El Noticiero Universal de Barcelona ha sido denunciado por haber reproducido una entrevista catalanista que había publicado un diario de Paris.

Paradas de sementales.—Concursos anuales.
Madrid 15 á las 14
Ha sido firmada una disposición creando paradas de caballos sementales en las granjas regionales de Castilla, Aragón, Rioja, León, Galicia, Asturias, Navarra y Vascongadas.

Anualmente se celebrarán concursos de ganados adjudicándose premios.

Mencheta

POLICLINICA DEL DR. BOADA
Cura radical de enfermedades de MEDICINA, CIRUJIA, VIAS URINARIAS, MATRIZ, ETC.
Horas de consulta de 2 á 4 y 6 á 7 tarde. Días festivos de 9 á 11 mañana.
CORTES 642, 1.º—BARCELONA

VEASE EN CUARTA PLANA
Servicio telegráfico y telefónico

Café CONCIERTO—EDEN CO' CERT
Situado en la plaza Abastos (Es Recor)
Todos los días tarde y noche extraordinarios conciertos por las aplaudidas artistas Paquita Romero (La Morita), Dolores Ibarra, (bailarina); Mlle. Desvay; (gomouze); Mlle. Nelly, (ganza pape); Amparo y Pilar, (Las Indelinas).—Restaurant á la carta.—Entrada libre.

HIPÓDROMO
Si fuerza mayor no lo impide, se efectuarán en este día 17, varias pruebas de caballos, cuyos ejercicios empezarán á las tres y cuarto de la tarde.
Habrá invitaciones en el Café de Don Francisco Bordoy y en el mismo Hipódromo.
NOTA.—Para mayor comodidad de los pasajeros, el tren descendente que llega á Palma á las tres y cuarto de la tarde se parará en el apeadero del Hipódromo.

BATAJAS DE MALAGA
COLMADO «LA PROVIDENCIA»

Últimas noticias

Ayer al anocheecer falleció después de breve enfermedad el conde y antiguo comitente de esta plaza don Bernardo Ramón.

Su temple de hombre de comercio se vio en poco tiempo puesto á prueba; el mar se había declarado enemiga y recientes están los reveses que le ha ocasionado.

Sus buques sostenían activo tráfico con los puertos de Valencia é Ibiza, siendo su casa, importantísima en el comercio de arroz.

Hombre amantísimo de su familia compartía las horas de su vida entre los quehaceres mentantes y el cariño del hogar. Tiempo atrás figuró en la política local.

Enviarnos nuestro sincero pésame á su distinguida familia y especialmente á nuestros amigos sus hijos D. Mateo y D. Bernardo é hijo político D. Bernardo Calvet.

Repartición de premios

Anoche en el colegio de señoritas que dirige doña Margarita Espinosa, se celebró una velada literario musical con motivo de la repartición de premios á las alumnas que los habían alcanzado en el pasado curso.

La presidenta la ocupó el canónigo don Baena Ventura Barceló, quien usó de la palabra después de proceder á la repartición de los premios, que consistieron en diplomas de honor, medallas de plata, coronas, bandas y otros premios apropiados.

Después, alternando los números de poesía con los de música, tomaron parte activa en la velada las señoritas Tous, Orador, Bruzá, Cassanoves, Ansu, Soriano, Garau, Oliver, Díez, Fortuny, M. Nuñez, Rollán, Barceló, Aguiló, Tócho, Pons, Bueno, Roselló, Cortés, Nozal y Meridiano.

Tres salms convergentes á otra central, en que se instaló una especie de tribuna, se hallaban llenas de distinguida concurrencia, que aplaudió la labor de las alumnas, que da idea de su aprovechamiento y del esfuerzo de los profesores.

Terminó la velada con un ajustado coro de discípulas, que estrenó una composición, música de doña María Sabater de Roselló, y letra de la llorada poetisa Emilia Sureda.

El acto terminó á las nueve y media, recibiendo la señora Espinosa los parabienes de cuantos á él asistieron.

Un suicidio
Ayer por la tarde, fué encontrado colgado de un árbol, en el punto denominado «Torre Redona» de este término municipal, el cadáver del vecino Substán Servera Jaume, casado de 64 años de edad natural de Luchmayor.

Junto al cadáver fué encontrada una escalera, que se supone que de ella se sirvió el infelice para consumar el hecho.

El cadáver fué encontrado por la propia esposa del infelice, que empezó á dar voces de auxilio acudiendo los vecinos quienes posieron el hecho en conocimiento del guardia municipal del caserío del Coll d'en Rebas y éste á su vez lo comunicó á sus jefes.

Se personaron al sitio del hecho el Juzgado de instrucción, el señor Comandante de la guardia municipal y el médico forense señor Losada, empezando el primero la instrucción de las oportunas diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver que fué trasladado al Cementerio donde se le practicará la autopsia.

Teatros
Lirico

Los que concieron «Mores y Cristianos» anoche casi no concieron la zarzuela que se estrenó en el Lirico.

Precisamente el éxito de una zarzuela como la de que se trata, de espectáculo depende en gran parte de la presentación, del movimiento de los grupos y como en todas, de que los artistas sepan y hayan acertado al interpretar su papel y estas condiciones fallaron casi todos: el decorado del segundo cuadro que se presta á soberbios efectos de luz fué interpretado al revés apareciendo iluminado lo que no debía estarlo, y vice-versa, ademas la perspectiva es una cosa que tuvo en olvido quien pintó el decorado; unos torreones del último cuadro eran dislocantes. Respecto á la comparsa, banda en escena é intervención de las masas en el desarrollo de la acción no estuvo debidamente organizado y en cuanto á los artistas no estaban todos suficientemente preparados ó no trataron la obra con mucho cariño.

Lo mejor que pueden hacer es estudiar y ensayar de nuevo Mores y cristianos porque aunque no sea de excelentes cualidades, ofrece un prisma no gastado dentro del género, una variedad pintoresca que huye de gofos y de compacts.

Los señores Tous y Cerdá han aprovechado las fiestas de un pueblo de Levante en que se conmemora como en Sóler, el triunfo de los cristianos á bre los moros.

En la lucha entre el jefe moro y el jefe cristiano el desenlace del simulacro se vio afortunado, el moro ha descubierto en el cristiano al ladrón de su honra y olvidándose de su papel aboga

entre sus manos al que por costumbre debía salir triunfante en la pelea.

La música fué oída con gusto; tiene especial penetración con el ambiente guerrero y de fiesta.

Con unos cuantos ensayos más á fin de que salga más fluida la interpretación y remediando lo remediable, Mores y cristianos pueden dar buenas entradas á la empresa.

El señor Bergés estuvo acertado, y el director de orquesta fué llamado á escena al finalizar la obra.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Congreso
Madrid 15 á las 15'45
» » » 15'50
» » » 15'55

Empieza la sesión del Congreso presidida por el marqués de la Vega de Armijo.

Se aprueba el acta de la anterior.

El señor Amat denuncia los abusos electorales cometidos en el distrito del Ferrol y anuncia una interpelación que acepta el ministro de la Gobernación para cuando quede aprobada el acta del Ferrol.

El ministro de Hacienda, señor Salvador, sube á la tribuna y da lectura al proyecto de bases para la reforma arancelaria.

Se han hecho varias preguntas de interés local.

Los señores Zulueta y Nougués censuran las frecuentes denuncias que se dictan contra los periódicos de Barcelona.

Les contesta el señor Conde de Romanones diciendo que cree justificada la conducta del señor Fiscal de aquella ciudad.

Don Rodrigo Soriano ha pedido al señor Conde de Romanones que le conteste, mañana á la interpelación que tiene anunciada sobre la política que siguen los liberales en Pontevedra.

Se ha suspendido la sesión para reunirse las secciones.

Reanudada la sesión ha continuado la discusión de los presupuestos de Gracia y Justicia.

Después de lijeros debates han quedado aprobados los artículos desde el quinto al diez y seis inclusive.

Al discutirse el artículo «obligaciones eclesiásticas» el diputado republicano señor Morote ha hecho una larguísima historia de la religión, negando que la iglesia tenga personalidad legal.

El impuesto sobre los trigos y harinas.
Madrid 15 á las 17
En la sesión del Congreso ha leído el ministro de Hacienda, don Amós Salvador, el proyecto declarando leyes del reino los decretos de seis de Abril último rebajando los derechos de Consumos sobre los trigos y harinas á cuatro y á siete pesetas respectivamente los cien kilogramos; y de trece de Septiembre último restableciendo los derechos señalados en la ley de 14 de Marzo de 1904.

La cuestión de los alcoholes
Madrid 15 á las 17'15
La cuestión de los alcoholes va en aumento de cada día.

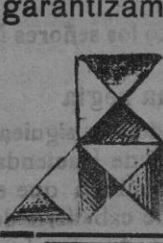
Dícese que ante proyecto que presentará el ministro de Hacienda, don Amos Salvador, se presentará el que formuló el señor Echegaray como enmienda.

A éste lo votarían los canalgistas y los monteristas.

Los aguardientes y alcoholes de orujo.
Madrid 15 á las 18
El ministro de Hacienda Sr. Salvador ha leído tambien en el Consejo de Ministros el proyecto declarando ley el real decreto expedido en Julio último, respecto á la clasificación de los aguardientes y alcoholes procedentes del orujo, para los efectos del pago del impuesto que sobre ellos pesa.

TURRONES DE JIJONA LEGÍTIMOS

garantizamos su procedencia y ser clases todas extra.



Jijona, Alicante, avellana, yema, fruta, imperial, peladillas, piñones y avellanas.

Precio: 4 Pesetas kilo

¡Que porqué son tan baratos, siendo de clase superior, preguntarán Vdes., pues sencillamente, porque esta su casa, no necesita hacer ningún gasto extraordinario, para vender este artículo.

Tenemos también otros Turrones de tercera clase, al precio de

3'50 pesetas el Kilo

pero de esta clase ya no nos atreveríamos á asegurar que esto por supuesto equivocada y distraídamente no hubiera entrado en su fabricación alguna fécula de algán legumbre.

COLMADO "PAJARITA"

San Nicolás, 6, Palma

JEREZ DULCE Ó SECO, á Ptas. 1'25, 1'50 y 2'00 el litro.
MOCATEL FINO EXTRA, á 2 pesetas, el litro.

Cambiamos siempre cualquier artículo que salga malo.

* Colmado PAJARITA * San Nicolás, 6, Palma. *

NAVIDAD DE 1905

Como todos los años se expenden en la fábrica de

VICENTE ROSELLÓ

* 139, OLMOS, 139 *

Turrone, dulces, peladillas, bombones, chocolates, frutas al natural, en almibar, glaseadas y cristalizadas.

Completo surtido en barquillos de todos precios y variada repostería selecta. Cajas propias para regalo, que tanta aceptación han tenido.

NOTA.—Todas las materias empleadas en la fabricación son de primera calidad y por tanto los productos son garantidos.

Premiados con medallas de ORO y PLATA, en las exposiciones de Barcelona y Paris.

ALMACENES MONTANER

SINDICATO, 2 Á 10 MILAGRO, 1 Á 11

Recibido nuevo surtido abrigos de Señora

REBAJA DE PRECIOS

En el Senado
Madrid 15 á las 18'15
» » » 18'20

Ha presidido la sesión del Senado que acaba de celebrarse el señor Lopez Dominguez, notándose escasa animación en la sala.

Después de aprobada el acta, el señor Moret ha dado lectura al proyecto de ley pidiendo á las Cortes que declaren provisional el convenio celebrado con Suiza en 30 de Agosto último, conforme á la autorización concedida por medio de otra ley promulgada en dicho mes.

El señor Maestre ha reclamado que se de mayor pensión al puerto de Cartagena, ante la afluencia de vapores al mismo para la exportación de los productos nacionales y regionales.

Le ha contestado el señor Gasset prometiendo atender á la súplica cuando las condiciones del Tesoro lo permitieran.

El señor Sampedro ha dicho que cree esencial la reforma arancelaria, puesto que de ella habian de resultar beneficiadas las producciones españolas.

El señor Moret ha manifestado su creencia de que las Cámaras aprobarán las bases para la referida reforma por patriotismo.

Se ha entrado en la discusión de los asuntos puestos á la orden del día, aprobándose varios dictámenes de escasa importancia.

Se ha empezado la discusión de los presupuestos del Estado.

El señor Luaces ha defendido su voto particular contra la totalidad de los mismos.

Y se levantó la sesión.

Próxima visita de la escuadra inglesa.
Madrid 15 á las 19'15
Ferrol.—Dase por segura la próxima visita á las costas de Galicia de las escuadras inglesas del Canal, del Atlántico y del Mediterráneo.

Añádese que visitaran algunos puertos de las provincias gallegas.

Reunión de las secciones.—La reforma arancelaria.
Madrid 15 á las 20
En la reunión de las secciones del Congreso se eligió la

Comisión para estudiar la reforma arancelaria.
Presidirá dicha Comisión el señor Puigserver.

En la sesión tercera lucharon los señores Carraido ministro de Iranzo, canalgista, resultando embate en las dos votaciones celebradas.

En su vista mañana habrá nueva votación

Creencia

Madrid 15 á las 20'45
Existe la creencia de que el señor Maura facilitará los medios para aprobar los presupuestos, incluso que se declare la sesión permanente si fuera necesario.

Añádese que también facilitará los medios de compensación para mantener la supresión del impuesto de consumos sobre los trigos y sus harinas.

Comentarios.—Disgusto de la mayoría.

Madrid 15 á las 21'40
Es objeto de diversos comentarios el anuncio de la interpelación hecha por el señor Soriano sobre el estampillado, la que afecta al señor Osma.

Se acentua la división que reina entre la mayoría y el disgusto del señor Montero Rios por la presentación hecha por el señor Moret al Senado, del proyecto declarando autorizado el convenio comercial con Suiza.

Mencheta

Teatro Principal

Función para hoy.—La Cizaña, La Intrusa (estreno) y Mañana de Sol.

Teatro Lirico

Función para hoy á las seis y media. San Juan de Luz.

A las ocho y cuarto.—El Trébol, Meros y Cristianos y La Fiesta de San Antón.

CAFE MAHONES

Todos los días tarde y noche extraordinarios conciertos, tomando parte las aplaudidas artistas María la Reina, Rosa Gil, Teresina Vicenta, Hermanas Cortés y el Sr. Morsin.—Además todos los días al final de dichos conciertos, á las seis y á las once y media, se verificará una sesión del Cinematógrafo Lumie, con películas de extraordinaria aceptación.—Entrada libre.

NOTA.—Hoy sábado debut de las artistas Mlle. Clotilde Monroy, Elvira Calver y Concha Collado.

PARA NAVIDAD

Moscatel superior, á . . . 0'70 pesetas
» rancietó, á . . . 0'40
Málaga dulce, desde 1 peseta á 2; Vino rancietó, Jerez, Valdepeñas, rancietos, tintos y otras muchas aleses.

Almacén al por mayor
Santo-Cristo 4

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

(Recibido en Barcelona hasta la hora de salida del vapor-correo de Palma)

Madrid 14 á las 4 tarde. (Retirado de la edición de ayer) Los consumos

El Liberal publica el voto particular de los republicanos, pidiendo la supresión de los consumos.

Propone la compensación de los rendimientos que aquél produce, con los recargos en la contribución rústica, pecuaria, urbana é industrial, en las cuotas superiores á 50 pesetas, en el impuesto de operaciones de Bolsa, en la participación de los beneficios del Banco de España, en una economía de cuatro millones en el presupuesto del clero, en la rebaja de 20 mil hombres en el cupo, y exigiendo que se haga la recaudación con la normalidad debida.

Todo esto arrojará un total de pesetas 81.864'000.

De esto resulta que, sin acudir á grandes recargos ni á la exacción de impuestos nuevos en cuanto á los ingresos, ni extremar la reducción de los gastos, ya que ni siquiera citan la subvención de las 8.500'000 pesetas que se da á la Transatlántica ni señalar que puede ser reducido en una unidad más el presupuesto del clero, como proponía Montero Rios, encontramos medios rápidos de llegar á la supresión del im-

puesto de consumos, siendo esta obra de buena voluntad. Firman este voto los señores Nougués y Zulueta.

Firma regia

El rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra y de Hacienda.

Admitiendo la dimisión que del mando de la brigada de caballería de la 12.ª división, ha presentado don José Moreller y Pla.

Concediendo el empleo de comandante honorario de Estado Mayor á don Fernando de Borbón, duque de Calabria.

Confirmando el mando del regimiento de caballería de Villaviciosa, al coronel don Fernando Romero.

Nombrando jefe del batallón de cazadores de Tarifa al teniente coronel don Valentín Díaz.

Autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes varios proyectos de ley.

Baile regio

En casa de la duquesa de Bailén se dará esta noche un baile en honor de la infanta María Teresa, como ofrenda de su matrimonio.

Asistirán el rey, las infantas María Teresa é Isabel, y los infantes don Carlos y don Fernando.

Concurrirá también toda la aristocracia madrileña.

Las garantías en Barcelona

El fiscal del Supremo, señor Ruiz Valarino, ha informado al ministro de Gracia y Justicia que no cree precedente, por ahora, el restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona.

Los caminos vecinales

Se ha dictado por el ministerio de Fomento una real orden encaminada á dar mayor impulso á la construcción de los caminos vecinales.

En la parte dispositiva se establecen los puntos siguientes:

Primero. Se suprime la actual inspección general de caminos vecinales.

Segundo. Se crea en la Dirección general de Obras públicas un Negociado que se llamará de Caminos vecinales con las atribuciones y deberes de los demás Negociados.

Tercero. Se encomienda al subdirector de Obras públicas la inspección de los servicios de los caminos vecinales, dándosele amplias facultades para que disponga cuantas mejoras considere convenientes.

Se encargará de este negociado de Caminos vecinales, como jefe interino, el ingeniero don Manuel Márquez.

Reformas de Marina

El señor Concas ha conferenciado con los señores Alvarado, Aznar y Vega Seoane, conviniendo en que serán aten-

didas las demandas formuladas por éstos en lo relativo á las reformas de que es susceptible la Marina.

Los alguaciles de Juzgado

El señor Soriano ha presentado una enmienda al presupuesto de Gracia y Justicia proponiendo que se aumente á 1,200 pesetas el sueldo de 600 que cobran actualmente los alguaciles de Juzgado de instrucción en las capitales de provincia.

Accidente

Un individuo que vivía sólo en Ronda sufrió un accidente en su casa, y cuando volvió en sí notó grandes dolores en un pie.

Las ratas se lo habían roído, dejando los huesos al descubierto.

Ha habido necesidad de amputarle la pierna.

El Alcalde de Valencia

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho de Valencia dando cuenta del entusiasta recibimiento que se prepara al alcalde de aquella capital, señor Lagaria, por su acertada gestión en el asunto de la fábrica de tabacos.

Romanones ha acordado no admitir la dimisión á dicho alcalde, por no estar ninguna de las causas en que la funda comprendida, en las que cita como excepción el artículo 43 de la ley municipal.

Agitación xenófoba

El «Time» de Londres ha recibido

un despacho de Shanghai, redactado en los siguientes términos:

«Después de siete meses de ausencia, encuentro en todas partes indicios de que China ha sufrido un notable cambio moral.»

La antigua tática china de eludir las cuestiones y hacer una obstrucción pasiva, ha sido substituída por la política de «China para los chinos», y por la resistencia organizada contra toda influencia extranjera.

Las autoridades provinciales se esfuerzan en aguerrir al ejército con la ayuda de instructores japoneses.

Tanto en Pekin como en provincias, se está visiblemente decidido á no hacer nuevas concesiones á los extranjeros y á recuperar las que ya han sido hechas.

Las publicaciones xenóforas circulan con el asentimiento de las autoridades.

Comentando este telegrama, el «Times» dice:

«Sería de desear que Inglaterra y el Japón se pusieran de acuerdo para vigilar las tendencias del nuevo espíritu nacional en China y discurrir los medios de mantenerlo dentro de los límites convenientes.»

Los armamentos de China

El Gobierno chino se propone situar 100,000 hombres de una manera permanente en Chingtin, Kirin y en la provincia de Amor.

El ministro de la Guerra chino ha si-

do autorizado por su emperador para alistar unos cuantos oficiales japoneses que se encargan de dispersar los bandos y hagan respetar la soberanía de China.

Los asuntos de Corea

Mr. Hubert, enviado especial á Wihington por el emperador de Corea, ha recibido de este soberano un sugestivo telegrama conteniendo detalles acerca de las condiciones en que se vió obligado á aceptar el protectorado japonés.

Este telegrama, que tuvo que ser enviado por una vía indirecta para escapar al espionaje japonés, declara que el emperador se vió obligado á consentir el protectorado, bajo la amenaza de ser asesinado inmediatamente, y que en la actualidad se halla virtualmente prisionero en su palacio, rodeado por soldados japoneses que no le dejan comunicarse directamente con sus súbditos.

Al mismo tiempo, el mencionado telegrama es igualmente una protesta contra el protectorado japonés, pues el emperador declara en él que el acuerdo coreo-japonés no debe ser reconocido como válido, toda vez que fué firmado bajo la presión de la fuerza.

En una palabra, el telegrama recibido por el enviado de Corea constituye una retractación radical del tratado coreo-japonés y un llamamiento á la intervención americana.

M. Hubert, ha entregado este documento á M. Root.

AMICROBINA MIRALLES AGUA POTABLE ESTERILIZADA (Fisiológicamente pura con sus sales y gases naturales)



Potabilidad del agua.—Conceptos diversos.—El desarrollo progresivo de la ciencia ha hecho que no siempre se haya tenido el mismo concepto de la potabilidad del agua. Antiguamente sólo se exigían al agua para darle la patente de potable, los caracteres organolépticos, ó sea, transparencia y limpíeza perfectas con carencia absoluta de olor y sabor; más tarde, entró la química á dar su dictámen en la materia y puso por condición indispensable, para la potabilidad del agua la presencia en ella de ciertos gases y sales; por fin, Pasteur inicia otro período en el que no sólo se exigen al agua de alimentación para considerarla potable, propiedades organolépticas y elementos químicos, sino que se requieren también su pureza fisiológica ó sea la ausencia total de gérmenes patógenos.

Existencia de gérmenes patógenos en las aguas potables.—La existencia de gérmenes patógenos en el agua potable es ya un axioma; no solo revela su presencia en ella el análisis bacteriológico sino que la experiencia nos demuestra que muchas enfermedades infecciosas tienen su origen en las aguas potables, y por ellas se propagan llegando á adquirir proporciones de epidemia, pues en el agua, tienen medio apto para su desarrollo el microbio del tifus, el del cólera, el de la tuberculosis,

el de la fiebre puerperal y el de todas las enfermedades gastro-intestinales.

Y no se crea que un análisis del agua practicado con líquido tomado en el mismo manantial, pueda darnos la seguridad de que no existe el peligro de que el agua no contiene bacterias ó microbios, pues en el trayecto que recorre el agua desde el manantial al punto de consumo puede infectarse, y es probable su alteración en este sentido atendidas las malas condiciones del subsuelo que atraviesa y lo defectuosos para este efecto suelen ser los depósitos en que el agua potable destinada al consumo se guarda y almacena.

Medios para evitar el peligro.—Ineficacia de los hasta ahora puestos en práctica en España.—Desde que el gran Pasteur descubrió en el agua microorganismos causantes de enfermedades se apostó la ciencia á conjurar el peligro y en su lucha incansante ha llegado en el terreno científico á dominarlo. Más no podemos decir lo propio en lo que al terreno práctico se refiere, pues la ciencia tropieza siempre con la rutina y la improvisación, que han sido en todas épocas patrimonio del vulgo.

Ciudades antes pequeñas han adquirido en pocos años proporciones asombrosas, lo que ha hecho necesario surtir las de más agua; y esta necesidad imperiosa en que se han visto de au-

mentar el caudal destinado al consumo ha sido en muchos casos en detrimento evidente de sus condiciones de potabilidad. Por esta razón, y ante la vulgarización del descubrimiento de Pasteur, se han preocupado los higienistas de la purificación del agua, llevando á la práctica los medios que la ciencia les proporcionaba para combatir el nuevo y terrible enemigo.

La filtración del agua y su esterilización por la ebullición fueron los medios primeramente ideados y puestos en práctica para conseguir tan noble y humanitario objeto. Algunas poblaciones y muchos particulares están provistos de filtros para hacer más potables las aguas para darles más pureza para separar de ellas microbios, mensajeros de funestas enfermedades; pero este medio es incompleto, no ofrece garantías, y la ciencia biológica lo califica de insuficiente para conseguir el fin que se propone. La filtración es una acción mecánica que separa de hecho las partículas extrañas al agua, que suelen acompañarla, y que puede separar algún germen patógeno; pero la separación de todos es imposible conseguirlo por este medio. Los esporos, ó sean los microbios que no han adquirido todavía su completo desarrollo, pasan todos por los poros del filtro por donde el agua pasa. Los microbios no pasaran todos, pero los más pequeños

irán á parar indefectiblemente al depósito donde se acumula el agua filtrada, que podrá haberse clarificado, pero de ningún modo despojado de todos los gérmenes patógenos. Además la acción del tiempo hace que forzosamente se acumulen en los filtros los microbios que hemos conseguido separar del agua no pudiéndose evitar esto más que con una frecuente y escrupulosa esterilización de los mismos.

También se ha empleado y está todavía muy en uso la ebullición como medio de conseguir el exterminio en el agua de alimentación de los microbios patológicos; pero este medio tiene también muchos inconvenientes; con la ebullición realizada en la forma corriente, el agua pierde alguno de los elementos que hacen digestiva, su sabor se altera y multiples concausas, dependientes todas de las malas condiciones en que de ordinario se suele practicar esa operación, hacen que al agua, aun después de hervida, no pueda considerársela ni como potable ni fisiológicamente pura.

Esterilización completa del agua sin detrimento de su potabilidad.—La última palabra de la ciencia en la materia que nos ocupa, es la esterilización del agua en condiciones tales, que á la par que se consigue exterminar todos los microbios que en ella puedan

existir, no pierda ninguno de sus gases, ninguna de sus sales, elementos todos indispensables de todo punto para que sea perfectamente potable.

Nuestra Amicrobina. Aparato para obtenerla. Ultimo modelo empleado en el extranjero. La Amicrobina que ofrecemos al público, no es más que el agua potable perfectamente esterilizada, que conserva sus gases y sus sales naturales y que no ha sufrido alteración ni en su color ni en su sabor. Los aparatos de que disponemos para obtenerla son ingeniosísimos; son el último modelo de los que en Francia y en Alemania se emplean. Con ellos las distintas operaciones de esterilización, filtración y embotellamiento, se practican en recinto herméticamente cerrado, de tal suerte, que queda garantizada la asepsia completa no sólo del líquido, si que también de las partes todas que integran el envase, no perdiendo el agua ninguno de sus elementos. Nuestros modernísimos aparatos ofrecen toda suerte de seguridades; el líquido obtenido con ellos resiste el análisis más escrupuloso; la perfecta filtración que se verifica en ellos, da al agua una transparencia y claridad perfectas y la temperatura á que se la somete mata indefectiblemente todos los gérmenes de enfermedades que puede contener.

Especialidad en productos granulados, extractos fluidos y blandos, alcoholes y aguas concentradas y demás productos farmacéuticos

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE PALMA

DEPÓSITO GENERAL: Laboratorio farmacéutico, Paseo de San Juan, 201, Barcelona. Por mediación de nuestro representante en Palma, Don Francisco Mulet, Cererols, I.

Advertisement for Singer sewing machines. Includes text: 'Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENGAJES, REAL, DE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina', 'Doméstica bobina central', 'Máquinas para toda industria en que se emplea la costura', 'MAQUINAS SINGER PARA COSER', 'Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales', 'Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis', 'La Compañía Fabril Singer', 'Concesionarios en España', 'ADCOCK Y C.', 'Sucursal en la provincia de las islas Baleares', 'PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.'

Advertisement for Jarabe de Hipofosfitos. Includes text: 'Jarabe de Hipofosfitos', 'I. Freixas Romera', '(Farmacéutico - Barcelona)', 'Fórmula recomendada por eminentes médicos y indicada en cada frasco.', 'El que suscribe: Licenciado en Medicina y Cirugía.', 'Certifica: que habiendo tenido ocasión de ensayar el Jarabe de Hipofosfitos que prepara el Farmacéutico de Barcelona D. I. Freixas Romera, debo manifestar que es un magnífico reconstituyente y de resultados notables sobre todo en los «Anémicos», «Clorosis», «pérdidas de apéxito», «Neurastenia», en una palabra en todos los casos que precisa un energético reconstituyente.', 'Felicítandole por los buenos resultados obtenidos con su preparado queda de V. aff. y S. S. q. b. s. m.', 'Damián Tous', 'Palma 18 Septiembre 1904.', 'Venta en todas las farmacias: 2'50 ptas. frasco grande y 1'50 id. frasco pequeño', 'Unico representante en Baleares: el Pedicuro Callista', 'D. Gabriel Palmer Gelabert', 'Sintas 16, entresuelo PALMA', 'Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA'

Advertisement for Vapores directos. Includes text: 'Vapores directos', 'Línea de la América del Sur', 'Al rededor del 27 de Diciembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor', 'Berenger el Grande', 'Admite carga y pasaje para dichos puntos.', 'Vapor línea Pinillos', 'Salida de Barcelona día para Canarias, Santiago de Cuba, Habana y Veracruz el vapor', 'NOTA.— La carga para dicho vapor debe embarcarse para Barcelona dando aviso á los representantes de la Compañía en ésta.', 'Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Palma del 8 á 10 de Enero próximo el vapor', 'MARTIN SAENZ', 'NOTA. Se suplica á los señores Cargadores que avisen segundamente para reservarles la cabida necesaria.', 'Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía.', 'SEÑORES MARTINES Y PLANAS', 'calle de San Juan, núm. 90 Palma.'

Advertisement for Hystogeno Llopis. Includes text: 'HISTOGENO LLOPIS', 'CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS', 'Recomendado por todas las eminencias médicas.', 'Se vende en todas las farmacias.', 'Unicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.', 'autor, Ferraz números 1 y 3, Madrid.'

Advertisement for Caballo and Alquileres. Includes text: 'CABALLO', 'Se vende uno color zairro 3 palmos y de 8 años de edad.', 'También se venden dos carretones: uno de dos asientos nuevo y otro de cuatro en muy buen estado.', 'Informarán en Palma, calle Cererols núm. 19, LA FAMA y en Inca Plaza del Mercado, núm. 17.', 'SE ALQUILA', 'Un tercer piso calle de Valdeca n.º 8, esquina calle del Mar.', 'Darán razón en casa del propietario calle Boteria número, 14 primer piso.', 'ALQUILERES', 'Almacén calle de Gater, esquina á la calle de San Miguel, correspondiente al número 2', 'Cuar o pso. calle de la Cordeleria número 57. Un segundo y un cuarto piso con agua de fuente y terrado', 'Un tercer piso en calle del General Barcelo, número 18.'

Advertisement for Calzado de Goma. Includes text: 'CALZADO de GOMA de la BOSTON RUBBER SHOE CO.', 'El más elegante y mas duradero que se fabrica', 'Indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.', 'Fijarse bien en la marca que cada suela lleva estampada', 'Depósito General para España: MULLER Hermanos, Barcelona, «La Villa de París», Rambla del Centro, 12; y Av. B.º 20, que es el de mayor puntos de venta á los que no encuentren nuestra marca en las comarcas.'